



**1 de cada 12 californianos tiene un trastorno por consumo de sustancias\***

## ¿Cómo puede ayudar Partnership HealthPlan of California (PHC) en su recuperación?

Ofrecemos servicios de tratamiento para el consumo de sustancias a las personas que tienen Medi-Cal y están luchando contra las adicciones a las drogas y/o el alcohol.

Trabajamos con una empresa llamada Beacon Health Options (Beacon) para estos servicios.

**El 10% de las personas que padecen trastornos por consumo de sustancias reciben tratamiento\***

## ¿Qué hace Beacon?

Los consejeros de Beacon están a sus órdenes para ayudarlo las 24 horas del día, los siete días de la semana. Un proveedor de atención médica capacitado o un consejero especializado en drogadicción y alcoholismo realizará una evaluación por teléfono. Se le conectará con un proveedor de tratamiento durante la llamada y se le ofrecerá acceso a proveedores de tratamiento en su área.

## ¿Cuánto cuesta el tratamiento?

Si tiene Medi-Cal sin costo compartido, el tratamiento no tiene costo alguno para usted. Si tiene Medi-Cal con costo compartido, deberá pagar hasta el monto mensual del costo compartido.

\* Estadísticas basadas en un estudio sobre el consumo de sustancias en California realizado en 2018 por la Fundación para el Cuidado de la Salud de California

## Partnership HealthPlan of California

ofrece servicios de tratamiento para el consumo de sustancias a las personas que tienen Medi-Cal y están luchando contra las adicciones a las drogas y/o el alcohol

**PHC Wellness & Recovery™**  
HOPE IS HERE



**Llame a Beacon al  
(855) 765-9703**

Usuarios de TTY: llamar al  
(800) 735-2929 o al 711

## ¿Qué tipo de tratamiento puedo recibir?

Su evaluación ayudará a decidir el tipo de tratamiento que necesita. Todos los servicios de tratamiento para el consumo de sustancias se basan en las necesidades médicas y pueden incluir:

- Tratamiento ambulatorio/intensivo para pacientes externos
- Tratamiento residencial
- Control de abstinencia
- Tratamiento con opioides
- Tratamiento asistido con fármacos
- Servicios de recuperación
- Gestión de casos

Recibirá servicios de un proveedor contratado por PHC. Algunos servicios de tratamiento pueden necesitar la aprobación previa de PHC.

## ¿Cómo sé si puedo obtener los servicios de bienestar y recuperación de PHC?

Puede obtener estos servicios si tiene Medi-Cal y vive en uno de estos condados: Humboldt, Lassen, Mendocino, Modoc, Shasta, Siskiyou, y Solano. Llame a Beacon al (855) 765-9703. Usuarios de TTY: llamar al (800) 735-2929 o al 711.

Si no vive en uno de estos condados, comuníquese con la agencia de salud mental de su condado. O llame a PHC al (800) 863-4155. Usuarios de TTY: llamar al (800) 735-2929 o al 711

## ¿Qué pasa si se me ha ordenado recibir tratamiento?

Nuestros proveedores trabajarán con usted y el tribunal o agencia de bienestar infantil para asegurarse de que usted reciba el tratamiento que necesita.



## Visite [www.partnershiphp.org](http://www.partnershiphp.org) para obtener más información sobre:

- Programa de Bienestar y Recuperación de Drug Medi-Cal de PHC
- Acceso al manual para miembros del Programa de Bienestar y Recuperación de Drug Medi-Cal de PHC
- Proveedores disponibles
- Otros servicios que ofrecemos

## ¿Desea que le enviemos información por correo?

Puede obtener información sobre el Programa de Bienestar y Recuperación en forma impresa, en otros idiomas o formatos como braille, letra grande y audio sin costo alguno.

**Llame a PHC al (800) 863-4155. Usuarios de TTY: llamar al (800) 735-2929 o al 711.**

Para obtener más información de Beacon, llame a su línea directa. Beacon está a su disposición las 24 horas del día, los siete días de la semana. Los consejeros especializados en drogadicción y alcoholismo están a la espera de su llamada. Llame al (855) 765-9703. Usuarios de TTY: llamar al (800) 735-2929 o al 711

## ¿Tiene otras preguntas o inquietudes?

Llámenos al (800) 863-4155; usuarios de TTY: llamar al (800) 735-2929 o al 711.

Nuestro horario de atención es de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.

*PHC cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina con base en raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.*

If you speak another language, free language assistance services are available to you. Call (800) 863-4155. TTY: (800) 735-2929 or 711.

Если вы говорите на русском языке, то вам доступны бесплатные услуги перевода. Звоните (800) 863-4155. TTY: (800) 735-2929 or 711.

Kung nagsasalita ka ng Tagalog, maaari kang gumamit ng mga serbisyo ng tulong sa wika nang walang bayad. Tumawag sa (800) 863-4155. TTY: (800) 735-2929 or 711.

注意:如果您使用繁體中文,您可以免費獲得語言援助服務。請致電 (800) 863-4155. TTY: (800) 735-2929 or 711.

